

& 3

CONSTRUCCION GNOSEOLOGICA EN LINGÜÍSTICA

1. La teoría de la ciencia lingüística está muy poco desarrollada porque los criterios generales, que suelen ser reaplicados (descripcionismo, inductivismo, estructuralismo), encubren las diferencias con otras ciencias no antropológicas y tienden a nivelarla en el concepto borroso de "ciencia". - Hay, sin duda, análisis interesantes procedentes de los propios lingüistas. Hjelmslev ha desarrollado, junto con categorías lingüísticas fundamentales para la investigación ulterior (el propio Martinet, que atacó en un principio los Prolegómenos, viene a aceptar ideas centrales suyas), una teoría de la ciencia lingüística que tiene, incluso, la pretensión de erigirse en un paradigma teórico de las ciencias humanas (46), incluso sugiere la subordinación de la teoría de la ciencia, a la Semiótica. Sin embargo, las ideas de Hjelmslev se acogen a la gnoseología de Carnap y Russell, y, a su través, al modelo de ciencia axiomática de Hilbert. El modelo de Hilbert determina, en gran parte, algunos de sus más fecundos conceptos lingüísticos de índole general. Las condiciones de una ciencia general de los signos (Semiología o Semiótica) -de la cual la Glosemática constituiría una parte- se corresponden con las condiciones de un sistema axiomático (la autoconsecuencia, corresponde a la consistencia; la exhaustividad, corresponde a la saturación, la simplicidad o economía es condición de toda axiomá

tica). Hjelmslev asume a la ciencia en su nivel proposicional y por ello ocupa ante él un primer plano la oposición deductivo/inductivo. Se inclina por la "deducción", a partir de premisas generales establecidas (por ejemplo, las diferentes posibilidades de las relaciones de Rección). Hay muchas ideas de Hilbert presentes en los Prolegómenos: por ejemplo, que la axiomática no se ocupa de acontecimientos empíricos, físicos del lenguaje, puesto que la estructura de la lengua puede tener múltiples - realizaciones materiales (Morse, lenguaje de banderas, etc., para transcribir un mismo texto danés). Así también, la idea central de que no hay términos, sino relaciones, de que no hay fonemas absolutos, sino nudos de relaciones, tiene, sin duda, que ver con las definiciones implícitas de Hilbert. Otro tanto digamos de la concepción de la Glosemática como un Cálculo.

Sin embargo, la concepción de la ciencia proposicionalista no da cuenta de los procedimientos mismos por los que se guía la ciencia lingüística. Sin duda, hay deducción, dentro de la Glosemática, pero esta deducción no es formal; su fruto, no son "teoremas lingüísticos". Tampoco hay inducción, sino, - más bien, construcción de un género peculiar, construcción clasificatoria. No hay posibilidad de deducir de las premisas generales (de la Glosemática general) las reglas de un lenguaje concreto. Porque la Glosemática, no es, por sí misma, una descripción científica de una lengua, sino una exposición analítica de las características gnoseológicas de todas las lenguas - (por ejemplo, las distinciones entre forma/contenido, la teoría del sistema o estructura, las relaciones funcionales). De las categorías glosemáticas generales no puedo pasar a las determinaciones de los morfemas o fonemas del castellano (del corpus concreto, que es el material de la ciencia lingüística). No es

posible, a partir de los principios generales de la Glosemática, perfilar contextos determinantes del español, del danés, ni siquiera, determinar los elementos fonológicos. La construcción científica lingüística tampoco se deja analizar mediante la distinción de un objeto material (una sustancia de la forma, o del contenido) y un objeto formal. La idea de "sustancia del contenido" es, por sí misma, extralingüística (y nos recuerda incluso al Ser de Parménides, un continuo "al cual los mortales recortaron" imponiéndole signos) (47). Tan sólo cabría recuperar el concepto glosemático de "sustancia", en un sentido lingüístico gnoseológico, redefiniéndolo como el conjunto de los contenidos de todos los otros lenguajes dados cuando se toma a un lenguaje L_k como referencia. Pero la construcción lingüística procedería a partir de términos, de relaciones, de operaciones, dentro de los procedimientos generales del cierre categorial.

2. Nosotros plantearíamos el problema más general de la siguiente manera: supuesto que la Lingüística (o alguna de sus partes) sea una ciencia ¿En qué consistirá su científicidad? ¿Será una científicidad comparable a la de las ciencias naturales? (48). ¿Cabe hablar de contextos determinantes en Lingüística? Estos contextos ¿Se desarrollan en un plano α -operatorio o tienen lugar en un plano β -operatorio o en ambos a la vez? ¿Tiene sentido, siquiera, plantear estas cuestiones?

3. Consideremos, como mera ilustración, el sector de la Lingüística que se llama "Fonología, y en particular, la Fonología de la lengua castellana, el "sistema fonológico del español" (49). Evidentemente, aquí hay posibilidad de percibir "clases", "esquemas de identidad" sobre los que pudiéramos ba-

sar la aplicación de la categoría gnoseológica "contexto determinante", si bien estas clases pueden ser tomadas a niveles intensionales diferentes. En realidad, prácticamente, en dos niveles diferentes, que, por supuesto, se mantienen cada vez en línea de los significantes y en línea de los significados. Por consiguiente, podría también afirmarse que, en general, la disociación de base que permite hablar de esquemas de identidad diferente es la disociación en el Lenguaje entre significantes y significados.

En la línea de los significados, distinguimos partes, elementos, cuya conexión constituye la "primera articulación"; otro tanto hay que decir de la línea de los significantes, en donde tiene lugar la "segunda articulación". Estas dos "líneas" son diferentes, pero esta diferencia no es de exterioridad o de contingencia. Es, más bien, una diferencia enmarcada en una sinexión, en el sentido de que, si alguna de estas líneas fuese eliminada, la realidad del lenguaje escrito desaparecería. Es cierto que la escuela de Saussure, apela al concepto de "nexo convencional arbitrario" entre significantes y significados. Pero suponemos que este concepto es confuso, en tanto sugiere que fuera posible separar la línea de los significantes y la línea de los significados en un idioma dado. Pero no se trata de oponer, a la tesis del "nexo arbitrario" (la tesis de Hermógenes (en el Cratilo platónico), la tesis de un nexo natural (la tesis del propio Cratilo). Estamos en otro orden de cuestiones, en el orden de las cuestiones gnoseológicas. Nos parece que el "convencionalismo" de Saussure, desde el punto de vista de la teoría de la ciencia lingüística, no significaría pertinentemente otra cosa sino una suerte de postulado de "multilingüismo", un reconocimiento de la existencia de múltiples -

lenguajes como condición de la ciencia gramatical (si sólo hubiese una lengua única, no habría Gramática, y ni siquiera hubiéramos distinguido la línea de los significados y la línea de los significantes). El convencionalismo de Saussure, sería, pues, un postulado gnoseológico y no una tesis ontológica (de "filosofía del lenguaje"), aún cuando estos planos suelen ir confundidos.

Pero el multilingüismo implica que las unidades o segmentos de la línea de los significantes, son, en parte, comunes (fonéticamente) a diferentes lenguajes, y no sólo atomísticamente, sino incluso sistemáticamente, al menos, en sistemas parciales. El sistema pentavocálico del español es el mismo que el sistema pentavocálico de los fule, los fulanis o Peuls en el dialecto tipo del Diamaré, Camerún septentrional (50). Pero estas unidades de los significantes, incluso sus organizaciones sistemáticas, no se aplican unívocamente a los significados (a las "formas del contenido"). "Arbitrariedad del nexo" es una expresión que significa, entonces, algo así como aplicación múltiple de significantes a significados. Y con este contexto tendríamos ya suficientemente determinado el campo de la Lingüística, en tanto es Lingüística de lenguajes específicos L_k , desde la perspectiva del conjunto constituido por todos los lenguajes L_1, L_2, \dots, L_n , conjunto que constituye el campo de la problemática "Lingüística general".

A. El primer nivel de esquematización, en la línea de los significantes, vendría dado por los fonemas. Fonológicamente, los fonemas ya son paradigmas o esquemas sonoros, "signos - patrón", esencias que se realizan en diferentes "menciones" sonoras. Por tanto, son clases, "esquemas de identidad": Por ejemplo a, b, etc. Los fonemas del español se estratifican en dife-

rentes clases: Vocales, Consonantes, Semiconsonantes. Ahora - bien, las diferencias fonemáticas, se establecen en función de la primera articulación. Fonéticamente, hay diferencia en castellano entre la [e] abierta de /perro/ y la [e] cerrada de /pelo/ pero esta diferencia no es significativa, porque /pelo/ no se discrimina de /pelo/. En cambio, la vocal [e] sería distinta de la vocal [a], porque /pelo/ se diferencia (en la primera articulación) de /palo/.

Si tomásemos el sistema vocálico (fonológico) del español -o su sistema consonántico- como "contexto determinante" ¿dónde pondríamos la construcción científica?. Puesto que utilizamos los fonemas como factores esenciales (abstractos) -en la línea de los significantes- y utilizamos los monemas como factores esenciales (ahora ya muy próximos al nivel en que Platón ponía sus esencias, las "definiciones universales" de Sócrates, cuyo método inductivo, "orientado a establecer aquellas definiciones", en sus efectos lingüísticos, recuerda muy de cerca el "análisis componencial" de Bloomfield), en la línea de los significados, podríamos hablar de un principio de sinexión entre ambos tipos de esquemas (con referencia a un lenguaje material dado, al margen del cual no hay sinexión alguna). La construcción (la reconstrucción científica) se daría, ahora, ante todo, en las "palabras", que equivaldrían a las "figuras" construídas, por ejemplo, en el círculo de Tales de Mileto. Pero ¿no sería esta construcción algo muy peculiar?. Porque las figuras, así construídas, no tendrían unas relaciones necesarias entre sí, a parte de las propias distinciones de los fonemas (del sistema fonológico). Por lo que habría que decir, -que, propiamente, la construcción científica debía entenderse como la misma construcción del sistema fonológico. La construc

ción sería, entonces, una clasificación y no es que esta clasificación no sea una construcción científica, uno de los resultados más firmes de la Fonología (51). Se trata de que, en este supuesto, las vocales y consonantes no funcionan propiamente como factores, sino como figuras: los factores habrá que ponerlos en otro lugar (por ejemplo, en las propias palabras, en cuanto significan). Y la operación por la que construimos, no será la composición, sino la commutación. Las verdades dadas en esta construcción serían las propias relaciones de distinción y de identidad entre diferentes partes de las palabras. El "contexto determinante" estaría, aquí, formado por los propios trozos o sin-tagmas del lenguaje español (digamos por los fenómenos). La construcción del sistema vocálico, a partir de las palabras, es una construcción regresiva, del tipo de cierre c (II). La verdad estribará en que las esencias deben incorporar los fenómenos y realizarse en ellos. Esta realización toma la forma de un análisis o clasificación, pero no por ello puede decirse que se trata de una mera taxonomía interna. Hay construcciones, aunque los resultados de estas construcciones sean (comparativamente con otras posibles) muy débiles. Podrían compararse con las construcciones del análisis químico, en tanto que, a partir de compuestos, nos determinan los elementos diferenciales. Pero estos elementos no están, a su vez, organizados en un sistema: Si esta construcción lingüística clasificatoria, aunque sea interna, constituye un nivel científico bajo, será debido, desde el punto de vista de la teoría del cierre categorial, no ya a que sea incierto (concepto epistemológico), sino a que es "poco constructiva". (Las figuras construídas no se componen, a su vez, en un "sistema periódico de los elementos", por ejemplo; el cierre se interrumpe, y el único progressus que cabe es vol-

ver al punto de partida fenoménico y confirmar que la clasificación es interna).

Los fonemas (vocales y consonantes) no desempeñarían, pues, el papel de factores (por ejemplo, el papel de arcos, en la circunferencia), sino de figuras. Se confirmaría: Porque los arcos de la circunferencia son iguales entre sí (dentro de la misma circunferencia en la que se configura el triángulo de - tales, etc.), mientras que las vocales o consonantes son diferentes entre sí (y por ello no pueden ser cuantificadas a este nivel). Si las palabras corresponden a las sustancias químicas, las frases corresponderían a los objetos manipulables del mundo exterior, sobre los cuales se apoya el químico. Los momenas corresponden a los elementos (moléculas) y los fonemas a los átomos. Los rasgos distintivos habría que ponerlos en correspondencia gnoseológica con las partículas subatómicas.

B. Pero hay otro nivel de esquematización y, por cierto, un nivel que presupone el primero. Sólo que ahora, las figuras en él construídas (los fonemas) serán, a su vez, términos de otra construcción a partir de factores (o esquemas de identidad) más abstractos, en el regresus: los "rasgos pertinentes". Corresponden a la tabla de los elementos en química, en la medida en que los elementos están a su vez construídos a partir de factores esenciales abstractos y graduados (peso atómico, - número atómico).

Hay algo más, por tanto, ahora, que una taxonomía fonética del español. Regresamos hasta los factores más abstractos de los significantes. El factor ya no será un fonema como / e /, porque este fonema, a su vez, se supone compuesto de - otros factores dados en dos ejes: (I) el eje de dos grados posterior-anterior (en el que / e / ocupa la posición anterior) y

el eje (II) de tres grados abierto-cerrado (en él la / e / ocupa la posición de "abertura media"). En cuanto a las consonantes, se determinarán múltiples esquemas o factores, unos, de "fonética articulatoria" otros de "fonética auditiva". En la primera: (III), modo de articulación (eje de dos grados: oclusivo-fricativo); (IV) Embocadura (eje de dos grados: oral-nasal); (V) vibración (eje de dos grados: sordo-sonoro); (VI) punto de articulación (eje con cuatro grados: labial, dental, palatal, -velar); (VII) eje tensional (flojas, tensas) de las líquidas. Y en cuanto a la "fonética auditiva": (VIII) gravedad (eje de tres grados con caja de resonancia única); (IX) densidad (eje denso-difuso).

Adviértase que el número de estos ejes no es meramente empírico. Es empírico su detalle, pero ninguno de ellos (aunque distinto de los otros, y aunque pueda ser fonológicamente no pertinente) es disociable fonéticamente de los demás, de un modo alternativo. Por ejemplo, es imposible (para que haya significantes diferenciados, en número mínimo suficiente) que la corriente de voz que aparece interrumpida (eje III) no esté interrumpida en algún lado del eje VI: la interrupción es distinta del punto de articulación sólo porque puede darse alternativamente en diferentes puntos de articulación, pero no porque pueda no darse en ninguna. La sonoridad, será sonoridad de consonantes según diversos ejes (nasal, oral, etc.). El concepto lógico de articulación hay que ponerlo precisamente, en Lingüística, en este lugar, que nos arroja ya una estructura matricial, la estructura de una cantidad booleana general (cuando se trata de ejes con dos grados), la matriz $A = [a_{ij}]$. Si aplicamos este concepto a la "línea de los significantes", obtendremos el concepto del Lenguaje como un "generador" de sonidos modu

lados booleanamente (fricativa/no fricativa...), engranados - matricialmente. Tal es la lógica subyacente a la teoría fonológica de los "rasgos pertinentes" (52). La relatividad de los rasgos, en su forma binaria (el gran descubrimiento de la Fonología: cada rasgo sólo significa por su oposición a otros) corresponde al binarismo booleano, cuyos símbolos son puramente posicionales.

4. ¿Qué puede significar ahora la construcción lingüística? Sin duda muchas cosas:

a) Ante todo, las primeras construcciones son los mismos sistemas fonológicos, vocálico y consonántico, según hemos dicho. Porque estos cuadros están constituidos, ahora, por fonemas que son "constructos" (que no son factores). Hay un espacio de cinco ejes (más el espacio de tres ejes, de las vocales); cada fonema se sitúa en un punto de él ("haces de rasgos"): /p/ es oclusiva, labial, oral, densa, etc., etc. Los cinco ejes consonantes, aunque obtenidos regresivamente a partir de un material empírico, no son de todo punto empíricos (β_1), no son meros rasgos abstraídos, o líneas de clasificación de un diagrama; si sólo fueran esto, serían externas sus relaciones. Pero ellos están vinculados sinectivamente (aunque esta vinculación tiene lugar en un plano α_1 : la sonoridad se dá con la articulación). Pero, sobre todo, el entretrejimiento ha de tener lugar en la propia construcción -no es a-priori- es decir, en las propias relaciones, que son relaciones de oposición fonológica (s/y). Según esto, la verdad construída interna será la misma efectividad de estas relaciones, en tanto aparecen precisamente entre todos los fonemas (figuras) construídos a partir de los factores: éste es el contenido del "cuadrado" consonántico español" (53). Nuestro análisis corrige la autocepción, -

frecuente, de este cuadrado como si fuese un mero diagrama didáctico: más bien lo asimilamos a una representación isomorfa, geométrica (como las representaciones geométricas de la Óptica), en la que las líneas que oponen ejes dan fonemas cuyas relaciones de izquierda a derecha corresponden siempre a las oposiciones fonológicas. No se trataría, pues, de que el cuadrado consonántico fuera verdadero cuando fuera isomorfo con una realidad lingüística. En rigor, ese cuadrado carece de sentido si no es verdadero (si las relaciones de izquierda/derecha no son verdaderas no tienen sentido fonológico). La conexión de los ejes (en el contexto determinante) que era de tipo α_1 en principio, adquiere su sentido en un plano α_2 (puesto que el hablante ni siquiera tiene conciencia operatoria de ellas), aunque es del mayor interés constatar que los lingüistas muchas veces apelan a la conciencia del hablante ("el hablante tiene conciencia de la oposición p/t"). El concepto de conciencia es, ciertamente, muy oscuro. Si "conciencia" significa "diferente reacción ante estímulos verbales propuestos", evidentemente, el hablante tiene conciencia; si conciencia significa "conciencia operatoria abstracta", es difícil atribuírsela, salvo que sea gramático.

La construcción del sistema consonántico corresponde a la del sistema periódico en la química. Es muy superficial, por tanto, interpretar el sistema consonántico como una "clasificación" en sentido genérico, puesto que caben clasificaciones no científicas. Aquí estamos ante una construcción combinatoria. Ahora bien: el cuadro consonántico del castellano, aún cuando sea un resultado científico, no tiene el rango científico de la tabla periódica de los elementos ¿Podemos dar una razón gnoseológica interna de esta diferencia de rango, una -

razón que no sea meramente de apreciación subjetiva (estética o pragmática), una razón que, en el fondo, no sea otra cosa sino una aplicación de la idea misma de científicidad? Advertimos - que incluso razones de tipo ontológico serían insuficientes. - Decir que el cuadro consonántico constituye una "penetración - en la realidad lingüística" no tiene demasiado sentido: un sistema fonológico nos entrega componentes, ciertamente muy profundos, de una realidad que parecía puramente empírica cuando nos mantenemos en un plano puramente descriptivo, al nivel del Cratilo platónico o del Peri-Hermeneia aristotélico ("/p/ resulta de poner los labios de determinada manera"). El criterio lo ponemos naturalmente en la misma noción de cierre, en cuanto a su fertilidad interna operatoria. El sistema periódico es una clasificación, pero, a la vez, es un punto de partida de reconstrucción de formas químicas, y de ulteriores construcciones - (compuestos químicos, algunos de los cuales son enteramente nuevos por respecto a los que se dan en la Naturaleza). El sistema fonológico, en cambio, no nos permitiría reconstruir "por síntesis" más que aquellas formaciones que ya están dadas; ciertamente también el sistema fonológico nos suministra composiciones posibles (palabras "virtuales", fonológicamente posibles - dentro de un sistema dado). Pero, en rigor, estas palabras son sólo las palabras que serían "regulares" (como reconoce Lyons - en su Introducción a la lingüística teórica (54). No son síntesis reales, y si una palabra, construída según las reglas fonológicas, llega a ser real, no lo será por virtud de la síntesis, gramatical, sino por vías exógenas a la Gramática, aunque ordinarias en la tecnología efectiva del lenguaje (propaganda, sanción de la Academia o de un Congreso Científico, etc.). Concluimos, en suma, diciendo que la Fonología es, en su campo, me-

nos constructiva que la química en el suyo, y que, por ello, su rango científico es menor.

En todo caso, también hay construcciones gramaticales en otras direcciones, aquéllas que tienen que ver con las transformaciones mismas del sistema correspondiente a lo que - suele llamarse diacronía. Dado un sistema S_1 , si suponemos que cambia un fonema (o más de uno), puede, a veces, construirse el cambio que habrán de sufrir los demás. El ejemplo típico lo tenemos en la reconstrucción de las leyes de Grimm-Verner en términos fonológicos (55). He aquí, también, un nivel de construcción puramente formal, estructural, "cinemático" -no causal- aunque es construcción igualmente (salvo que su necesidad se vincula a los sistemas). Pueden introducirse, sin duda, "premisas causales", que no necesitan recurrir a principios psicológicos (metafísicos, acaso) como el de la economía de los cambios (56). Esto ocurriría cuando puede suponerse dada una línea ortogenética (fenoménica) que permitiese interpretar las transiciones del aprendizaje (a partir de un nivel dado) en una misma dirección económica hacia el estado más probable (con el riesgo de petición de principio, derivado de la circunstancia de que los criterios para determinar la probabilidad de este estado no son otros sino la facticidad empírica de este estado mismo). También cabe la construcción en la "inmanencia" sincrónica del sistema, en el sentido de que lo que reconstruyamos sean ahora distribuciones efectivas de formaciones verbales dadas (no construimos ahora formas sino clases de formas, por ejemplo, clases estadísticas), a partir de "hipótesis" deducidas del sistema fonológico. Una hipótesis de este tipo podría ser la siguiente: "las consonantes graves están más próximas a las vocales (la caja de resonancia es única); si, además, son an

teriores (por ejemplo: /m/), se asimilarán a las vocales anteriores (por ejemplo: /a/, /e/, /i/)". Luego será más probable que /m/ se combine con las vocales anteriores y con las posteriores. (Esta hipótesis se fundaría, en rigor, en un principio fisiológico). La hipótesis podría someterse a verificación estadística (recuento de palabras castellanas con sílabas /ma/, /me/, etc., etc.). Pero estas construcciones prueban, en los fenómenos, no sólo unas distinciones, sino la propia hipótesis, y el propio cuadro fonológico, de acuerdo con el circuito general del cierre categorial.